

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración é Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6.—Teléfono, núm. 70

Año XVIII

Sábado 16 de Diciembre de 1916

Núm. 5.274

Madrid

¿Tabor? ¿Cadalso?

Los Imperios Centrales han brindado la paz á sus adversarios. Los adversarios de los Imperios Centrales, por sus órganos de opinión, responden con gesto de guapeza ó de bravuconería á sus enemigos. ¡Limpiaos! vienen á decir, ¡limpiaos!, porque nosotros ni queremos oír hablar de concordias y de paces. En el Aventino estamos y no hemos de volver hasta veros de rodillas implorando misericordia. Este es en el fondo el lenguaje de la prensa. ¿Será el mismo el lenguaje popular?

Evidentemente, no. Las noticias é informaciones particulares son muy distintas. Los pueblos están cansados ó agotados. Los pueblos añoran los días de quietud y de bienestar. Los pueblos sienten la membranza de las épocas en que estaban en sus naciones en pleno fragor las industrias pacíficas, en fecunda actividad su comercio, en estado próspero su agricultura, en florecimiento sus artes, su literatura y sus ciencias. Y si siempre aun á los pueblos de más recio temple espiritual, les hubiera deprimido y abatido el espectáculo de esta lucha gigantesca, de la que son esenas que rápidamente se suceden las desolaciones y las hecatombas y las más inenarrables tristezas humanas, lógico es que abata y deprima en mayor proporción al moderno pueblo europeo, más culto, más exquisito y digase lo que se quiera más familiarizado con el bienestar, en todos los aspectos de la vida, que el de antaño. De consiguiente, todo francés, y todo alemán y todo austriaco (y quien cita á estos quiere comprenderlos á todos), desea y anhela en su fuero interno la paz y que se restañen las heridas que ha abierto y se restablezcan las cordialidades interrumpidas por la guerra.

Aun siendo así, tenemos por muy probable, y la esperanza de tan inmenso bien nos prohíbe escribir que por seguro, que continuará la guerra quizá más intensa y trágica que hasta ahora. Por encima de los pueblos y siendo más que sus intérpretes los verdugos de sus aspiraciones están los hombres que los dirigen, y estos no se contentan con menos que con el aniquilamiento de sus rivales. No los creemos tan insensibles como para suponerlos indiferentes ante los millares de vidas que se pierden, ante las ruinas que se producen, ante las energías que en la obra destructora se derrochan, es que el odio y el sentimiento de la venganza son sus inspiradores y cuando esas pasiones imperan como libres, es natural y lógico que la razón sufra como esclava.

Lo que hay es que esos estados solo pueden prolongarse en tanto que no viene un golpe de los que hieren los ojos y vibran en los oídos de la muchedumbre. Cuando venga uno de esos golpes, el pueblo que sea víctima de él exclamará: Los enemigos os brindaron con la concordia y no la quisisteis, os hablaron de paz y os negasteis á oírlos. Bien ó mal hecho, el éxito hubiera justificado vuestra conducta, pero para llevarnos al desastre y á la ruina y consiguientemente al deshonor colectivo, no teniais derecho á resistir y á malgastar nuestra hacienda y nuestra sangre. Y pues que esto es lo que resulta, tenemos que miraros, no como á nuestros salvadores y si como á nuestros sepulcros.

Y puede ser que un viento de revolución trágica cruce por algunas naciones y que los hombres que sueñan con ascender á las alturas de un Tabor, suban con la cabeza inclinada y los brazos caídos las escaleras de un cadalso.

Miguel Peñaflor.

PEDID SIEMPRE El P. P. El Si Si. El Gran Capitán — MORILES FINOS — **DE LOPEZ DE LA MANZANARA**

En el Ayuntamiento

LA SESION DE HOY

En primera citación se reunió hoy la Corporación municipal.

Presidió el alcalde Sr. Muñoz Pérez, quien abrió la sesión á las 11'15.

Leída el acta de la anteriores aprobada.

El Sr. Sanz Nogués, agradece al municipio, la parte que tomó en su duelo con motivo de la muerte de su señora tía.

Después se aprueban los asuntos siguientes:

Una moción de la alcaldía proponiendo se anuncie el reparto de las existencias del pósito de Santa María de Trasierra; otra de la Comisión de policía rural proponiendo la venta de la caldera de vapor existente en uno de los cuadros de los jardines de la Agricultura; otra de la Comisión de Fomento proponiendo la prorróga de los contratos de los dos puestos de bebidas refrescantes establecidos en el Pretorio. Idem de la Comisión organizadora del dispensario «La Gota de leche», sometiendo á la aprobación del Excmo. Ayuntamiento el reglamento para el régimen de dicha Institución.

Se lee un oficio del Director de la banda del Regimiento de la Reina, solicitando se le conceda la gratificación de 1,550 pesetas por los servicios prestados en los paseos públicos é informe favorable de la Comisión de Gobernación.

El Sr. Moraga pide una aclaración que hace la presidencia.

Leída una instancia de D. Anselmo de Jesús, músico de la banda municipal solicitando una gratificación por servicios extraordinarios prestados en la misma, con informe favorable de la Comisión de Gobernación, el Sr. Moraga se opone á este asunto, aprobándose con su voto en contra.

Se lee una instancia de D. José de la Linde, solicitando que se le aumente la cantidad en que tiene concertado el suministro de medicinas para los reclusos en la cárcel pública en atención al elevado precio que han alcanzado los productos químicos y farmacéuticos por consecuencia de la guerra europea, é informe de la Comisión concediéndolo.

El Sr. Moraga hace algunas observaciones que son contestadas por el Sr. Barrios Rejano. Se acuerda que quede el dictamen sobre la mesa.

Leense los extractos de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el pasado mes de Octubre y las cuentas favorablemente censuradas por las comisiones respectivas, que son aprobadas.

Ruegos y preguntas: El Sr. Vaquero hace un ruego sobre saneamiento de viviendas, é inspección de carnes en el mercado.

Pide la tasación del pescado y otros artículos de primera necesidad, con arreglo á la ley de subsistencias.

Le contesta el alcalde, haciendo notar las dificultades con que se tropieza.

Dice que en España no quiere nadie trabajar, pues se da el caso de tener que enviar coche á los concejales para que asistan á la sesión, ocurriendo cosa parecida en el Congreso.

Le parece muy bien lo expuesto por el Sr. Vaquero, pero hoy por hoy es imposible llevarlo á la práctica.

Se levantó la sesión á las doce y treinta.

Donativos para la Cocina Económica

Relación primera de los donativos recibidos en el Comedor de Caridad y Cocina Económica, para las comidas extraordinarias que han de celebrarse en los días de Nochebuena y Péscoa.

En metálico: D. José Soriano Vázquez, 75 pesetas; ltmo. Sr. D. Teófilo Álvarez y señora, 25; M. I. Sr. Don Eugenio Santos Bordas y hermanos, 25; el Club Guerrita, 15; D. Enrique Viguera, 10; los Sres. Jefes y oficiales del 2.º Depósito de Caballos Sementales, 25; el señor teniente coro-

nel primer jefe de la Yeguada militar por el establecimiento, 25; Sr. Rector de San Pedro, 5; los Sres. Jefes y oficiales del Regimiento de Sagunto, 25; D. Germán Piaget, 5; el Circulo Unión Mercantil, 25; ltmo. Sr. Don Antonio Pineda de las Infantas, 5; D. Francisco S. Molina Albendin y señora, 5; ltma. Sra. Condesa de Cárdenas, 5; D. Agilio Fernández y señora, 5; los Sres. Jefes y oficiales de Intendencia militar, 25

En especies: D.ª Angela Alvear viuda de López, un pavo; D. Rafael González Anleo, dos cajas de galletas; D. Félix Izquierdo, seis botellas de vino; un devoto de San Vicente, una fanega de aceitunas; D. Antonio Morales, los trabajos de imprenta.

Se continuará.

Estamos perdiendo la guerra, dice un periódico inglés

En efecto, lo esencial de la guerra era el bloqueo de Alemania, la rendición de Alemania por hambre. Y, claro, al apoderarse de Rumania, y de sus enormes cosechas de cereales, los imperiales aseguran por lo pronto la alimentación.

Cuando algunos críticos militares afirmábamos que el plan de los aliados, sobre todo de los ingleses era rendir á sus enemigos por hambre, se nos respondía con números y estadísticas para probarnos que tal cosa era una ilusión, un imposible.

Y sin embargo, todo el intríngulis de la guerra y toda la alta estrategia, han sido y son, en los unos buscarse comida, y en los otros evitarlo estrechando el bloqueo.

Por eso, con mucha razón los ingleses que ven las cosas claras, sin los colorines de las imaginaciones francesas ó italianas, afirman en sus periódicos que se está perdiendo la guerra, y lo han afirmado en cuanto han visto que los Imperios Centrales han derrotado al ejército rumano y, por lo tanto, que la Valaquia ha caído en su poder.

Y lo afirman por eso y nada más que por eso, por la comida, porque es el caso de una plaza sitiada, á la que cuando ya estaba á tercio de ración de víveres, le entra un convoy que la abastece de nuevo en parte, y le permite seguir desahogadamente el sitio.

Por eso, los imperiales tenían necesariamente que conquistar Rumania, mejor dicho, Valaquia, que es la llanada fértil, y apoderarse también de las minas de petróleo para dar de comer á sus submarinos y automóviles, y seguramente que los ejércitos de Falkenhayn y de Manckensen habrán sido cuidadosamente preparados, que su armamento será de lo mejor, y sus municiones abundantísimas, porque en cualquier otro punto del extenso frente que tienen los imperiales, una derrota tendría menos consecuencias, que en Rumania, que es donde está la comida, que han de comer ellos y sus familias.

Por esto los ingleses se desesperan y dicen «vamos camino de la derrota», porque ven claro, sin los colorines con que otros pueblos se distraen; ven claro el hecho al parecer tan sencillo de que á los alemanes les han entrado ó les entrará un gran convoy de trigo y de petróleo, que es como si dijéramos un gran convoy de boca y guerra, porque el petróleo, se traducirá en un aumento de la actividad de los submarinos, esos terribles microbios del mar.

Otro día, Dios mediante, hablaremos del ejército de Sarrail, que está perdiendo la oportunidad de atacar y perdiendo á su Patria, porque hay veces en la guerra que se debe sacrificar una tropa, y ese momento le había llegado á los de Salónica, porque luego es tarde.

SEBASTIÁN MANTILLA, Teniente coronel de E. M. Crítico militar de Prensa Asociada.

F. Guijo DENTISTA CALLE GONDOMAR Desde está la fotografía

De los Centros Oficiales

Audiencia

La sala de gobierno de la Audiencia de Sevilla, ha hecho los siguientes nombramientos de adjuntos para Fuente la Lancha: D. Santiago Aranda Avila, D. Manuel Muñoz Zarza, D. Nicolás Cano Barbancho, D. Luis Barbancho Cano, D. Baldomero Cano Torres y D. Adrián Torres Aranda.

Hinojosa del Duque: D. Faustino Montenegro Esquinas, D. Enrique Vizoaino Perea, D. Floro Pizarro Rebollo, D. Antonio Sánchez García, D. Juan Blasco Torrico, D. Federico Castell Pedrajas, D. Cristóbal Serrano Ferrandiz, D. Jesús Antón Mohezano, D. Manuel Aparicio Fernández, D. Gabriel Murillo Torrico, don Pedro Obrero Ropero y D. Juan Sánchez Reviriego.

Santa Eufemia: D. Julián Romero Caballero, D. Francisco Romero Romero, D. Alfonso Romero Ruiz, don Modesto Bejarano Bejarano, D. Andrés Jiménez Mata y D. Juan Bejarano Ruiz.

Juicios para el lunes: Sección primera, Bujalance, estafa, contra Manuel Cantarero Serrano. Defensor, el Sr. Obregón.

Hinojosa, estafa, contra Eleuterio Martínez Barco. Defensor, el Sr. Colinet.

Sección segunda, Posadas, hurto, contra Juan Bautista Muñoz y Antonio Medina. Defensor, Sr. Obregón.

La Sala primera ha dictado las siguientes sentencias:

Córdoba, hurto, contra Josefa Aloázar García y Teresa Navarro Aloázar, condenadas á un año y un día la primera y á 2 años y un día la segunda.

La Rambla, hurto, contra Francisco Rodríguez Gómez, Manuel Almeida Amo y Lorenzo Beltrán Cejas, dos meses y un día de arresto á los dos primeros y 2 años, 4 meses y un día de presidio al tercero.

Bujalance, disparos y lesiones, contra Juan Pérez Venzalá, condenado á siete meses y dos días de prisión y 38 pesetas de indemnización.

Ha comenzado á hacer uso de la licencia concedida, el Juez de Instrucción de Montoro D. Eduardo Delgado Galmayo.

Instrucción

Por el inspector de la segunda zona quedan aprobados los presupuestos para el año próximo de las escuelas nacionales de los partidos de La Rambla y Pozoblanco.

Militares

Marchó á incorporarse el comandante de Caballería D. Joaquín Berniola, á Badajoz, y al 5.º Depósito de reserva el capitán D. Rosendo Alvarez Bregel.

En el Gobierno militar se interesa la presentación de Carlos Ruiz Carrión, Antonio Serrano Jiménez, Francisco Barbudo Ruiz, Francisco Luna García, Manuel Guijo Lamarse y Antonio Calvo Herrero, para asuntos de interés.

Han sido autorizados los reclutas de cuota Rafael Cabrera Trillo y Juan Torres García, para servir el segundo periodo.

Se destina al Regimiento de la Reina, al teniente coronel don Damián Gabarrón Crespo, el capitán don Antonio Martínez Schiaffino y el primer teniente D. Pedro Saenz de Sicilia Morales.

Se concede licencia de un mes para Córdoba al comandante de infantería D. Adolfo Inchausti.

Gobierno civil

La Alcaldía de Iznájar remite una instancia para que se curse al Ministerio de Fomento, pidiendo 19.000 pesetas de anticipo de subvención para la construcción del camino vecinal de dicha villa á Lagunilla por el Higueral.

Se han expedido licencias de caza á D. José Moreno Rojas, D. Antonio Casado López y D. Antonio de las Heras, de Córdoba; á D. Eduardo Cadenas y D. Juan Cadenas, de Guadalcazar; á D. Francisco Aloá Zarza

mora, de Priego, á D. Francisco García Tirado, de Baena y á D. Carlos Samaniego, de Espiel.

El Gobernador civil ha autorizado los presupuestos ordinarios de los Ayuntamientos de Puente Jenil y Los Moriles para el proximo año.

D. Francisco Porras y Pérez y D. Gregorio García García, nombran peritos para que les representen en las operaciones preparatorias de justiprecio de terrenos que han sido ocupados por el Pantano de Guadalmeñato, á D. José Laguna Cubero y D. José Fernández Falder, respectivamente.

Hacienda

La Dirección general del Tesoro Público ha autorizado se abran los pagos en Hacienda el 19, para las clases pasivas, el 20 para las activas y Clero, y el 21 el pago del material.

Pagos para el lunes: D. Domingo Esparza, 11.800 pesetas; Ayuntamiento de esta capital, 34.623; don Federico Alvarez, 1.000; D. José Velasco, 125'97; D. Mariano Viguera, 98'80; D. Pedro Sierra, 176'80 y señor Depositario pagador, 2.507'55.

De re periodística

Ha comenzado á publicarse en Madrid un periódico, y no hace al caso su nombre, pero sí que está escrito y presentado á la moderna. Es conveniente que aquí se conozca, y se sepa lo que dicho periódico publica en una de sus planas: su tarifa de publicidad.

En Córdoba es realmente inexplicable, inconcebible lo que pasa en este orden de cosas periodístico. El suscriptor, por el mero hecho de serlo, se cree hasta con el derecho de publicar artículos, emitiendo opiniones que están en pugna con el criterio general sustentado por la redacción.

Y no es solo el suscriptor quien habla de derechos, es cualquier ciudadano que oreyendo hacernos un favor nos dice: Les envío estas notas para que llenen el periódico, ¡así le ahorro trabajo!

Antiguamente podían pasar esas genialidades; hoy no. Hoy EL DEFENSOR se ve y se desea para que quepan en sus páginas los artículos de redacción y la colaboración pagada, la información local, provincial y telefónica. Es más, no ocurre á menudo tener que sacrificar anuncios, que son ingreso positivo, á la publicación de notas informativas.

Nos hemos apartado de la cuestión y no hemos citado el caso de los anuncios de centros oficiales que se prodigan en la prensa cordobesa y que en todas partes constituyen un saneado trabajo!

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Lázaro, obispo y otros Santos mártires.

Jubiloo de las Cuarenta Horas.—Mañana en la parroquia del Sagrado, en cumplimiento de la disposición testamentaria de doña Pilar de la Barrera.

Opuchinos.—Mañana al toque de oraciones segundo día de jornadas.

Los motetes son con música del maestro Gómez Navarro.

San Hipólito.—El domingo 17 á las ocho, Misa de Comunión de las Madres Cristianas y por la tarde á las cinco y media el ejercicio de la Congregación con sermones y salve á la Santísima Virgen de los Dolores.

Los periódicos en adelante son gratuitos.

Gran Café «La Perla»

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido á los excelentes artículos que presenta, que son apreciados con lo más puro y selecto que se conoce.

La única Casa que tiene la cocina á la vista del público para que ésta pueda apreciar con la limpieza y exacto que se hacen los géneros que en el mismo se expenden.

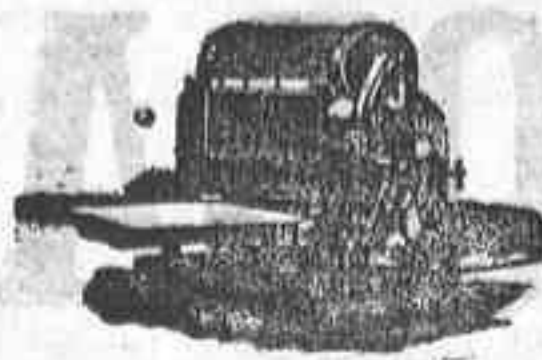
Especialidad de la Casa es Chocolates con pastas á 80 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, á 85 céntimos.

Refrescos variados, vinos y licorosos, nacionales y extranjeros.

Cerveza el grifo y en botella, de todas marcas.

Servicio permanente y á domicilio.—Teléfono, núm. 4.

Las aguas que se utilizan en esta Casa son las mejores, las del Cabildo.



Multicopista Cyclostyle

Reproduce fielmente la escritura manual y la de la máquina de escribir. 3000 copias con un original.

Pídase el Catálogo a Guillermo Trüniger & C.º: Barcelona: Balms. 7

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

CRÉDITO HIPOTECARIO-PERSONAL ESPAÑOL

Domicilio social: Valencia - Gran Vía del Marqués del Turia, 6

Préstamos hipotecarios sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas.
Préstamos personales y sobre cosechas. Facilita capital para establecerse en una industria ó comercio. Compra-venta de toda producción agrícola, Abonos y simientes. Adquisición de fincas rústicas y urbanas para todos aquellos que lo soliciten, pagaderas en quince anualidades.
Solicita representantes en todas las poblaciones de importancia.
Inútil solicitarlo sin buenas referencias y fianza personal.

Aceituna para molienda

Se compra en los ALMACENES DE SAN ANTONIO, propiedad de los Sres. Carbonell y C.º, situados en la Torre de la Malmuerta, pagándose á 34 reales la fanega de 50 kilos. No se admite soleo, gordal, ni manzanilla, debiendo ser fruto sano, cogido del día y limpio de hojas y barro.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija
Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1908, por R. O. de 5 Julio de 1909
DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

CAPITAL		Plas. 1.000.000'00
Suscrito	Desembolsado	300.000'00
RESERVAS	Estatutaria	95.153'06
De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España.		499.494'42
Primas recaudadas en 1916		1.850.569'02
Beneficios satisfechos hasta 30 de Junio de 1916		4.216.474'69

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente á las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

ingreso, pagado casi siempre por el que resulta beneficiado por el anuncio en cuestión. Parece esto más justo que pagar los anuncios que se publican en la «Gaceta» y en el «Boletín Oficial», anuncios que nadie lee, ni aún aquellos que tienen la obligación de hacerlo.

Dicho esto vamos á reproducir lo más esencial de la tarifa, lo que supone una lección que conviene tengan muchos presente.

El anuncio que por líneas cuesta 30 céntimos en la sección general, pasa á una peseta en los reclamos entre el texto y á 1'50 en los entrefiletos.

La noticia, esa noticia que aquí piden más de lo corriente los amigos del periódico, se cotiza á dos pesetas línea.

Aquí hay favorecedor que no se contenta con enviar noticias reclamo para que se le publiquen gratis, sino que manda también los reclamos del vecino.

Las informaciones comerciales que en la prensa cordobesa se publican gratis, y eso que son kilométricas, cuestan dos pesetas línea.

Las bibliografías, que nosotros siguiendo la teoría que viene sustentando en estas columnas un insigne Colaborador nuestro, el Excmo. Sr. Arzobispo de Tarragona las publicamos gratis, allí se pagan 1'50 pesetas.

Los comunicados con reserva de su admisión, figuran en la tarifa con 5 pesetas línea.

También vale un duro cada línea en notas de Sociedad...

Las notas telegráficas y financieras se pagan á ocho pesetas.

Véase con la simple enunciaci6n de la tarifa lo que va del periódico de Córdoba al periódico mercantilista. Nosotros oreamos que no debe abusarse de lo segundo, pero que no debe seguir la prensa cordobesa, en su

administraci6n, la vida actual; ni la Papelera nos da gratis su papel, ni las fundiciones sus tipos, ni la Peninsular sus telefonemas, ni las demás casas los diversos productos que se necesitan para la confecci6n material del periódico.

Hay que pagar al colaborador que honra nuestras columnas, al redactor galeote en esta galera periodística, al corresponsal que nos tiene pendiente del teléfono, al cajista que compone, á los operarios de la Administraci6n y al Estado que nos impone una porci6n de gabelas, contribuci6n por industria de periódico, contribuci6n por la máquin a en que se edita el periódico, diez céntimos por cada anuncio que publica el periódico, el concierto por correo, y mil cosas más.

Todas estas primeras materias, que pudiéramos llamar del periódico, han subido de precio. El periódico mantiene invariable el suyo. ¿Estaría de más que el déficit resultante se enjugará cobrando los anuncios oficiales, cobrando todos los comunicados, las informaciones comerciales y los reclamos que una amistad mal entendida trae á la redacci6n?

No contestamos; el público debe hacerlo, el público si nos tiene en verdadera estima debe responder con hechos dando por bueno ó desechando nuestro parecer.

Tocino superior

de los Estados Unidos, se vende en casa de los Sres. Carbonell y Compañía, S. en C. á 102 rles. arroba por cajas completas, y á 105 reales arroba por pedidos de 25 kilos en adelante s/w Aguilera de la Frontera. En nuestros almacenes de Córdoba, á 110 reales arroba, para fuera, por pedidos de 25 kilos en adelante,

En favor de la enseñanza

Al discutirse ayer los presupuestos municipales en el Ayuntamiento, por la Asamblea municipal, el abogado y exalcalde de Córdoba D. Rafael Jiménez Amigo, en nombre de la minoría conservadora, sostuvo que dicha minoría era verdaderamente entusiasta por la instrucci6n de todas las clases sociales, y que en tal sentido no podía oponerse á la subvenci6n en favor de la escuela obrera de esta ciudad; pero con la precisa condici6n de que cumpliéndose en la misma las leyes vigentes en España, la enseña nza que se de á los alumnos de la misma sea verdaderamente íntegra, para lo que es indispensable que entre las asignaturas que se cursen figuren la Doctrina Cristiana y la Historia Sagrada.

Muy oportunamente y para demostrar la justicia de su petici6n, recordó el Sr. Jiménez Amigo, que las asambleas municipales que discutieron y aprobaron los presupuestos municipales de 1915 y de 1916, acordaron por unanimidad, á su instancia, que en la referida escuela obrera, en cumplimiento de las leyes vigentes, se enseñen las asignaturas de Doctrina Cristiana y de Historia Sagrada á todos los alumnos, con la única excepci6n de aquellos cuyos padres pidan por escrito al profesor que no cursen sus hijos dichas asignaturas.

El Sr. Gutiérrez Villegas contestó al Sr. Jiménez Amigo, que creía que en la referida escuela obrera de primera enseña nza se estudiaban las referidas asignaturas en cumplimiento de la legislaci6n vigente y de los acuerdos municipales, cuando los alcaldes, como ordenadores de pagos, libraban las cantidades con lo que está subvencionado el referido centro docente.

El Sr. Jiménez Amigo rectificó, manifestando que sus noticias son: que no se dan tan importantes enseña nzas en la referida escuela, y que por eso, cumpliendo con un deber de estricta conciencia, interesaba en nombre de los concejales conservadores que se cumplieran exactamente los acuerdos municipales adoptados por unanimidad, á su instancia, por ser estrictamente legales y contribuir al mejoramiento de la enseña nza.

DE SOCIEDAD

El lunes son los días de las señoritas Esperanza Alvear Noriega y Esperanza Rosa, D.ª Esperanza Fernández Murcia, D.ª Esperanza Gil de Peña y D.ª Esperanza Serrano de Barba.

—Se encuentra en Córdoba, el propietario montillano don Roque Clement Mayer.

—Llegó de La Ramba, el diputado provincial don Francisco Gómez Jiménez.

—Hállase enferma, por fortuna no de gravedad, la respetable y virtuosa señora D.ª Francisca Navas, viuda de Serrano.

—Anoche firmaron sus esponsales la señorita Luisa Barbudo Guirau y el procurador de los Tribunales, don Luis Usano de Tena.

Crónica Local

Can6nigo cordobés

El Rey firmó ayer los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Promoviendo á la can6nija vacante en la S. I. C. de Segorbe, á D. Romualdo Amigo y Ferrer, can6nigo por oposici6n, de Solsona.

Nombrando para la can6nija vacante en la Catedral de Coria, á don Fernando Sánchez Echegoyen.

Idem para la can6nija vacante en la S. I. C. de Lugo, á D. Antonio Mantilla Aguilera.

Don Antonio Mantilla Aguilera es hijo de esta provincia, natural de Priego. Cuenta 47 años de edad y es coadjutor de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunci6n de Priego desde 1907.

Ha sido nombrado en la vacante que dejó D. Diego del Pino, por no haberse posesionado.

¡Tocino barato!

La Casa José Barea hijo, deseosa de corresponder al favor que le dispensa el público, desde el día de hoy vende en su despacho central, Toril núm. 14, el kilogramo de tocino añejo á ptas. 2'75.
Sólo se despacha á dicho precio, de 1 á 11 y 1/2 kilos.

Bando del gobernador

Por lo avanzado de la hora que llega á nuestro poder, 5'30 tarde, no podemos reproducir íntegro el bando que mañana se fijará en los sitios públicos, dictado por el gobernador, señor García Martínez.

En el bando recuerda las prescripciones legales relacionadas con las huelgas. Prohíbe la formaci6n de grupos y anuncia las medidas adoptadas para garantizar el orden público y el derecho de todos, esperando del patriotismo de las clases obreras que le ayuden á mantener el orden público.

Pago de un premio

Ayer se pagaron 10 d6cimos y hay uno del premio de la lotería, correspondido á Córdoba en el sorteo del día 1.º del actual.

Falta por satisfacer 19. Por lo que se ve no hay prisa en cobrar.

Casa de Socorro

Hoy ha sido curados: Francisco Toscano Alonso, una herida en el frontal y otra en el parietal derecho y erosiones en la cara.

Lechería Higiénica

Calle de María Cristina, núm. 3. — Comprando la leche en esta Casa, se obtiene calidad, pureza é higiene; dos repartos diarios á domicilio.

A cuantos sufren del estómago les recomendamos LA PERLA ESTOMACAL de R. Fernández que se vende en las Farmacias á ptas. 3'50 caja. A muchos amigos nuestros les ha curado.

La Federaci6n Gremial

Anoche se reunió la Federaci6n gremial presidida por el Sr. Carrillo Pérez. Por falta de espacio no podemos reproducir íntegros sus acuerdos y tenemos que extraerlos.

Se acordó felicitar al Ayuntamiento y dar un voto de gracias á D. Pedro Gil Moreno de Mora por el resultado favorable obtenido en la resoluci6n de la deuda pendiente con la empresa de gas; dar las gracias al administrador de correos por haber accedido á la variaci6n del reparto del correo los domingos y contestar á los organizadores de la huelga del 18 que no puedan secundarla por no hallarse en sus atribuciones sino en las de la directiva nacional, viendo con simpatía los referentes á la protesta por el elevado precio de las subvenciones.

Los federados quedaron en libertad de cerrar ó no, según les plazca.

Por último en vista de los frecuentes robos que se cometen solicitar del ministro de la Gobernaci6n se cree una secci6n del cuerpo de seguridad para Córdoba.

Quien quiere aliviar una convalecencia ó curarse pronto de anemia, debilidad ú otras afecciones nerviosas, sólo lo consigue nutriéndose bien, lo que logrará con ventaja si toma la CARNE LIQUIDA Valdés García, que es el ideal de los reconstituyentes nutritivos.

«Córdoba»

El número de este semanario que se ha puesto hoy á la venta publica interesantes artículos y fotografías.

Junta general

El Centro de Pasivos de esta capital celebrará junta general el 31 del corriente á las tres de la tarde.

Yeso de Fuente Jenil

Calidad absolutamente pura
La tonelada de 1.000 kilos Pesetas 23'75
El saco de 40 kilos, 0'95

Los dependientes de comercio

La Sociedad «Unión de dependientes de Comercio», perseverando en la labor cultural que con tan plausible acierto viene llevando á cabo, visitará mañana domingo, la Escuela Especial de Veterinaria. El punto de partida será Gran Capitán 1, principal (domicilio de la Asociaci6n), y la visita se efectuará á las dos de la tarde.

Conservas Trevijano

Son preferidas á todas

Detenido
Han sido detenidos (Diego Ayll6n Gutiérrez y Aurora Ramírez, por embriaguez y escándalo.

Defunci6n

Ha entregado su alma á Dios, don Manuel Molina Sánchez, hermano del gran Lagartijo, y persona que había sabido granjearse muchas simpatías. A su desconsolada familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Los mejores vinos de Rioja
Los de Bodegas Franco Españolas de Logroño.

Las aguas minerales Vichy-Etat con las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas á domicilio. Vichy-H6pital (estómago). Vichy-Célestins (riones). Vichy-Grande-Grille (hígado). son insustituibles.

Herido

A consecuencia de una caída ha resultado con dos heridas el anciano de 73 años Rafael Serrano Mata.

Espectáculos

Anuncian para mañana funci6n de tarde en el Gran Teatro, Teatro Circo y Salón Ramirez. En el primero se estrenó anoche «El buque fantasma» cuya decoraci6n final es preciosa.

En el Teatro Circo la funci6n á beneficio de la «Gota de Leche» fué un éxito artístico para la compaía de Echaide y otro de taquilla para la instituci6n.

PEDID SIEMPRE El P. P. El Si. Si. El Gran Capitán

DE LOPEZ DE LA MANZANARA

Consejo de Guerra

El martes habrá en el cuarto de Banderas del regimiento de la Reina, un Consejo de Guerra para fallar la causa instruida por estafa contra el corneta Alfonso Gallardo Gil.

El que no toma leche buena en su casa, es porque no quiere; en la Lechería Higiénica la venden inmejorable. Calle María Cristina, núm. 3.

Ama de cría

Se desea en la calle Valladares número 21, de esta capital. 5-5

La Calvicie

Es una enfermedad del cabello que se evita usando el agua «La Flor de Oro», por sus propiedades tónicas. Con su uso desaparece la caspa y se estimula poderosamente el crecimiento del cabello, con su primitivo color. De modo que usando esta agua, nunca tendreis canas.

Se vende en las perfumerías y droguerías.

Grains de Vals

es el mejor laxante, de acci6n suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

PEDID SIEMPRE El P. P. El Si. Si. El Gran Capitán

DE LOPEZ DE LA MANZANARA

SUCESOS

Lesionada.—En Montero, un automóvil atropelló á la niña Isabel Benítez, causándole diferentes lesiones.

Jugando á los prohibidos.—En Pueblo Nuevo han sido sorprendidos jugando al monte en una taberna trece sujetos jornaleros de oficio.

Reclamado.—Ha sido detenido en Pueblo Nuevo Fernando Bernardino Muñoz, que estaba reclamado por el Juzgado.

Desacato.—En Hornachuelos ha sido detenido Antonio Muñoz Blasco por insultar y amenazar á los agentes de la autoridad.

CASA JOSÉ BARBA, HIJO

TORIL, 1, 3 y 4
Precios de venta al público desde el 9 de Diciembre, hasta nueva cotización:
Carne de vaca con hueso, 2'58 pesetas kilo; idem sin hueso, 3'48.
Terñera con hueso, 3'32; idem sin hueso, 4'32.
Macho, 2'04. Borrego, 2'10.

Gran Teatro - Ideal Cinema

Muy pronto DEBUT de la colosal atracci6n española

Los Harthurs

Espléndido decorado. Rica presentaci6n.

Tourist's Bar y Restaurant

CALLE VICTORIANO RIVERA, 4 (ANTES PLATA) TELÉFONO, NÚM. 260
Bajo la direcci6n del acreditado cocinero D. Pablo Bruzo Fuentes. Servicio esmerado y económico. Encargos á domicilio con prontitud. Plato del día para mañana: Perdiz á la Perig6.

Espicias para las matanzas

SURTIDO COMPLETO
ALMACEN DE COLONIALES
VALENTÍN GARCÍA DEL CAMPO
PLAZA DE COLÓN 1

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa

Madrid 16 (16).
En el cierre oficial de Bolsa al 4 por 100 interior, se cotizó a 74'80.—El 5 por 100 amortizable, a 00'00.—Cédulas hipotecarias, a 94'75.—Las acciones del Banco de España, a 451'50.—Las de la Tabacalera, a 000'00.—Los francos, a 79'10.—Las libras esterlinas, a 22'06.

Política

Madrid 16 (tres tarde)
Madrid 16 (seis tarde)
Romanones
El conde de Romanones nos ha dicho que hoy ha conferenciado con Miranda y con Alba.
Ha encargado a éste que conteste en el Congreso a la pregunta que hará Cambó sobre la sesión permanente. Yo no puedo ir al Congreso porque a esa hora tengo que asistir a una reunión de embajadores y luego a otra de autoridades de Madrid.

Los periódicos

Se han reunido los periódicos de Madrid que tienen imprenta propia y acordaron publicar el número del día 18 como todos los días.

Romanones y la huelga

El jefe del Gobierno nos ha dicho que esta tarde asistirá a una reunión de autoridades que se celebrará para ocuparse de la huelga del próximo lunes.

A la reunión asistirán Luque y Ruiz Jiménez.

El Gobierno presta toda su atención a la huelga del lunes. He oído y sigo creyendo que la huelga es injustificada.

En el Instituto de Reformas Sociales obran datos detallados del coste actual de las subsistencias en los demás países.

Pues bien en todas las naciones las subsistencias, menos la carne están más caras que en España.

He leído los artículos que sobre la huelga han publicado Largo Caballero y otros organizadores del movimiento y además del encajecimiento de las subsistencias no aducen para su actitud más que otra queja: la falta de trabajo. También esa queja es injusta. Nosotros hemos llevado al Parlamento un plan de Obras Públicas y no es culpa nuestra el que no se halla aprobado.

En Gobernación

El Sr. Ruiz Jiménez nos dijo que le había visitado esta mañana una comisión de la Cámara de Comercio para manifestarle que habían sido requeridos para ir a la huelga y se habían negado.

La comisión fué a decir que se hallaban al lado del Gobierno.

La carta que ha recibido la Cámara invitándola a la huelga iba autorizada por el secretario del comité de huelga, que es el conocido anarquista Bajatierra.

Los señores de la Cámara terminaron diciendo que ellos por tradición, por convencimiento y por interés no podían ir a la huelga, pero que necesitaban que el Gobierno les garantizara el ejercicio de su derecho.

El ministro les dijo que lo garantizaría. Luego repitió los conceptos de Romanones, considerando injusta la huelga, pues no llevan razón al fundarla en que no se abaratan las subsistencias.

El Gobierno no puede hacer más de lo que ha hecho. Ha creado una Junta, ha establecido la tasa y confía en que se abaratarán las subsistencias. La Junta la forman personas de todos los matices políticos y con la tasa hecha por ella comienzan a bajar los artículos tasados y pronto se hará bien sensible esa baja.

La ley se cumple y buena prueba de ello es que el carbón se vende al precio tasado. Hasta ahora solo ha habido cuatro denuncias contra los contraventores. Se les ha multado y se ha hecho efectiva la multa antes de las 24 horas.

La falta de trabajo es la otra queja. El Gobierno contesta que en Octubre presentó a las Cortes un plan completo de Obras Públicas. Más valía que no lo hubiéramos presentado, pues ese plan es la causa de las dificultades políticas con que tropezamos ahora.

Un rumor

En los círculos políticos está comentándose mucho el rumor que ha circulado según el cual Villanueva y García Prieto han visitado a Romanones para indicarle que buscara solución al actual estado de cosas ó dimisiera.

Guerra Europea

Noticias de la madrugada

Parte francés

París.—El parte oficial francés de las once de la noche dice: Después de intensa preparación de artillería que ha durado varios días, las tropas de infantería francesa han atacado fuertemente las posiciones enemigas al Norte de Deumont y entre el Mosa y la Woivre, en un frente de más de 10 kilómetros. El frente alemán ha sido hundido en una profundidad de tres kilómetros. Además de numerosas trincheras los franceses se han apoderado de los pueblos de Vacherauville, Louvemont y de la Granja de Chambréte y obras fortificadas de Ardeament y Bezonvaux. Hicimos gran número de prisioneros. Siete mil quinientos, entre ellos varios oficiales han pasado ya por los puntos de recuento. Hemos cogido y destruido numerosos cañones de grueso calibre de campaña y morteros de trincheras capturando también abundante material de guerra. Las pérdidas de los franceses han sido ligeras.

Parte alemán

Berlín.—El parte oficial alemán dice: Frente occidental.—En el Somme, la actividad en las luchas fué escasa. Sobre la orilla oriental del Mosa, los franceses pronunciaron fuertes ataques, consiguiendo ventajas en dirección de Louvemont Audeumont. Los combates continuaron con violencia. Nuestro ejército de la Dobruja persigue a las tropas enemigas, que evacuaron anoche las posiciones que tenían en la Gran Valaquia.

Lo que pide Alemania

Amsterdam.—A pesar de la reserva del Canciller alemán se sabe que Alemania aspira a ampliar los dominios del Imperio con conquistas territoriales el dominio del Congo belga y una fuerte indemnización de guerra para hacer la paz. Alemania desea tratar separadamente con los aliados.

A pique

Londres.—Han sido hundidos los vapores ingleses «Harlic», «San Ursula» y «Harlittón». Siete tripulantes de este último perecieron ahogados.

Noticias de la tarde

Notas alemanas

Nauen.—El periódico inglés «Daily Express» dice que la ofensiva del Somme ha costado a los aliados 800 mil bajas.

El Kaiser ha enviado al general Falkenhayn su bastón de mariscal, como recompensa por la toma de Bucarest.

Se ha promulgado un decreto en Roma prohibiendo la venta de carnes los jueves y viernes.

En Nueva York ha aumentado la tasa de los seguros marítimos por riesgos en el Mediterráneo en un 3 por 100.

El «Diario» de la Alemania del Norte hace constar que si el Rey de Grecia no hubiera transigido hubiera sido bombardeada Atenas y destruida la Acrópolis y otros monumentos de la antigüedad, demostrando con ello que los aliados censuran la destrucción de monumentos y obras de arte sólo cuando los alemanes los destruyen.

Se han restablecido las comunicaciones radiotelegráficas entre Constantinople y Atenas.

Inventos alemanes

Nauen.—El profesor Franz Kischer ha descubierto un procedimiento para extraer aceites del carbón. Cada 100 kilos de carbón producen medio de aceite, tratándolos con ácidos sulfurosos. Además, tratando el carbón con agua recalentada, se obtiene un alquitrán diferente al obtenido en las fábricas de gas.

De la hulla, con un nuevo procedimiento, se obtiene un 24 por 100 de cera.

Dos partes

El parte francés de esta tarde no significa nada de particular.

El de Londres dice que hubo bombardeos en diferentes puntos.

Parte ruso

Petrogrado.—La Duma ha acordado

do por unanimidad rechazar las ofertas de paz en los actuales momentos.

Parte alemán

Berlín.—El parte oficial de esta tarde dice: Los alemanes prosiguen su avance en Rumanía. Han llegado por la carretera de Buzeu al río del mismo nombre y el ala derecha se ha apoderado de Calmuri, aprisionando dos mil rumanos.

El ejército del Danubio avanza hacia el Norte. Los germano-búlgaros siguen empujando al enemigo.

Miscelánea

La «Gaceta»

La de hoy publica una disposición de la Junta de subsistencias sobre la clasificación de grandes y pequeñas industrias, para poder reclamar sobre la tasa.

Otra disposición relativa a la tasa del carbón y agregando otros centros de producción a las cuencas mineras a las que se señaló tasa en el pasado mes de Noviembre.

Poniendo en vigor una disposición de 17 de Marzo de 1881 sobre zonas de costas y fronteras.

Para Doña Victoria

Roma.—Se asegura que S. S. el Papa Benedicto XV piensa enviar este año la Rosa de oro, la más alta distinción que concede el Pontificado, a Doña Victoria Eugenia de Battenberg.

Las Cortes Congreso

Preside el Sr. Villanueva que abre la sesión a las 3'25. En el banco azul Gasset.

Moreno Mendoza denuncia abusos políticos cometidos en Jerez y le contesta Gasset.

Canals se interesa por la construcción de unos astilleros en Valencia. Se adhieren varios diputados y Gasset dice que el Gobierno está interesado en el asunto.

Cambó dice que iba a hacer una pregunta pero que prefiere una interpelación. Alba la acepta y Villanueva dice que puede explicarla.

Cambó: Estamos esperando una sesión permanente y precisa fijar antes la actitud del Gobierno y de las minorías. No diré quien sea el responsable de este estado de cosas. Lo somos todos. Tampoco precisa que ponga las circunstancias excepcionales que atravesamos.

Si he de decir que nos restan por discutir los presupuestos de Guerra, Instrucción Pública y Fomento y los presupuestos extraordinarios y para tales presupuestos hace falta un detenido examen que no cabe en el tiempo que resta hasta el 31. Hay que buscar una fórmula para aprobarlos y yo creo que existan dos. Aprobar un proyecto de ley dando vigor a los presupuestos actuales, hasta que se aprueben los nuevos en Enero y dando para ello las debidas garantías ó ir a la sesión permanente.

Yo creo que el Gobierno no debe ir a la sesión permanente, porque los presupuestos de Guerra, Instrucción y Fomento no deben salir de las Cortes sin el debido, necesario y detenido examen.

El proyecto de ley dando vigor a los presupuestos actuales puede acordarlo el parlamento que tiene plena soberanía.

Venir ahora con escrúpulos constitucionales sería un crimen. El parlamento de Londres, prototipo de Parlamentos, ha ampliado su mandato faltando a la Constitución. Lo ha hecho por las circunstancias. Confío en que no iremos a la permanente.

Cuando venga la paz las naciones beligerantes buscarán mercados que compensen sus pérdidas y debemos prepararnos para ello.

No creo en la emigración de brazos, más bien en la inmigración. Para la labor futura hay que intensificar los esfuerzos. Si hemos de seguir como hasta aquí, al llegar la paz seremos un pueblo sin realidad de soberanía, un Mónaco económico.

Alba: Celebro las palabras de Cambó. No quiero discernir ahora de quién es la culpa de lo que sucede, pero si es necesario atribuírsela al Gobierno, la aceptaremos. Se impone un cambio de conducta como ha dicho Cambó,

quien merece gratitud por su iniciativa.

Yo creo que ir a la sesión permanente sería de un efecto deplorable. (La mayoría asiente). Esa solución será la más difícil.

Recuerda que cuando trajo su obra al Parlamento, dijo que no era tan insensato que pensara que se aprobase íntegra.

Tiene perfecta razón Cambó al señalar los defectos originados por el hecho de que el Gobierno tenga que pedir créditos para pagar trampas atrasadas.

En una sesión permanente no puede aprobarse el proyecto de reconstitución nacional para impulsar con energía las riquezas del país. Lee una lista de los proyectos aprobados en sesiones permanentes. Le parece mejor votar la prórroga. La permanente es el derecho, la prórroga es la concordia.

Con la primera fórmula basta usar del derecho, para la segunda hace falta el asentimiento de toda la Cámara. Si una sola voz se deja oír para hablarnos de respeto a la Constitución, no podremos excusarnos de acatarla. El Gobierno necesita unanimidad de la Cámara y con ella y la prerrogativa de la corona está dispuesto a todo. Desde luego, espera contar con la oposición de Su Majestad en el Parlamento y no olvida que en el inglés se ha llegado a prorrogar el mandato. (Aplausos).

Esperamos el apoyo de todos los grupos, que nos den la mano todas las minorías.

Yo no me asusto del ambiente de desconfianza que contra el gobierno existe, pero digo: Vamos a discutir serenamente, que se acuerde que en Enero rijan los presupuestos ya aprobados y que se prorroguen los de Guerra, Instrucción y Fomento que no lo están. En Enero seguiremos la discusión de esos proyectos y de los complementarios ó yo no estaré en el Gobierno. (Aplausos de la mayoría y de los conservadores).

Dato: Advertimos a tiempo lo que iba a ocurrir y ahora que el Gobierno se halla en una situación embarazosa tiene la habilidad de arrojar sobre nosotros la responsabilidad.

Hace 45 años que viene cumpliéndose exactamente el precepto de esa constitución que es un timbre de gloria para Cánovas del Castillo.

La prórroga sería contraria al precepto. Me despojo de mi carácter de representante de un partido de turno, pero tengo que decir que no economizemos tiempo y que en el que resta votemos un presupuesto para 1917. (Fuertes y enconados rumores.)

Maura: Creo que es un deber de patriotismo aceptar la fórmula de Cambó, con la que está de acuerdo Alba. De esta manera no desharemos su

†
VI Aniversario
LA SEÑORA

Doña Vicenta Martín Barrios

FALLECIÓ EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 1910

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 18 del corriente, desde las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de expresada señora.

Sus hijos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†
EL SEÑOR

D. Manuel Molina Sánchez

HA FALLECIDO HOY 16 DE DICIEMBRE DE 1910

A LOS 62 AÑOS DE EDAD

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar mañana Domingo 17, a las tres y media de la tarde, en la parroquia de San Miguel, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio. No se reparten esquelas.

obra, aumentando este maremagnum. Así podrán regir los actuales presupuestos hasta que se aprueben los nuevos y los proyectos complementarios. No me explico los escrúpulos constitucionales de Dato, sino a medias. Sigue la sesión.

Senado

Preside el Sr. García Prieto. Vallés y Mochales hacen ruegos de escaso interés. Se entra en el orden del día. Continúa el presupuesto de Justicia y sigue la sesión.

La revolución en Portugal

Lo que hizo el Gobierno

Lis'oa.—El Gobierno tenía pleno conocimiento del movimiento revolucionario que se preparaba para el día 14 y en su consecuencia el día 13 suspendió las garantías y prohibió la publicación de varios periódicos. Además cerró varios centros.

Machado

Según dijimos anoche, Machado dos Santos que fué el director del movimiento revolucionario que derribó la monarquía y lo era del movimiento actual, fué preso en Abrantes.

Según nuestras noticias de esta mañana, Machado dos Santos ha sido conducido a bordo del crucero «Vasco di Gama», donde se halla prisionero.

El Presidente de la República ha dicho que había recibido un telegrama de Machado en el que éste le participaba que se dirigía a Lisboa al frente de sus tropas para hacerse cargo del Gobierno.

Los sublevados

Cáceres.—Se confirma que las tropas sublevadas son las de las guarniciones de Abrantes y Thomar.

Detalles

Vigo.—Machado dos Santos organizó la revolución portuguesa haciéndose dueño de la división de Thomar. En un falso número del «Diario Oficial» publicó siete decretos.

Uno, disolviendo el Gobierno de Almeida; otro, nombrando nuevo Gabinete. Machado dos Santos se concedía las carteras de la Presidencia, Interior y Guerra; otro, destituyendo al jefe de la Guardia republicana y a otras autoridades superiores.

Marinos y aviadores

Varios buques de guerra y grupos de aviadores se han unido a los sublevados contra el Gobierno. El pueblo y la guarnición de Oporto simpatizan con Machado.

López Muñoz

Romanones ha recibido un telegrama de López Muñoz, que le dice que esta mañana temprano ha llegado a Lisboa. Añade que con la prisión de Machado dos Santos se ha restablecido la normalidad.

ENCHETA

Véase en cuarta plana el Folletín

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2—CÓRDOBA

Crónica Provincial

MONTILLA

Rectificación.—En el número 5.271 de EL DEFENSOR, correspondiente al miércoles 13 del actual, en la sección de la «Crónica Provincial», se insertan unas cuartillas que llevan por encabezamiento «Un día de campo», y en ellas se lee: «que nuestro buen amigo D. José Ortiz Sánchez, invitó al batallón infantil y demás alumnos pobres de las escuelas gratuitas del Colegio de Salesianos, a pasar el día 9 de los corrientes en la finca de su propiedad en esta sierra, llamada «Huerta de Salguero», donde fueron espléndidamente obsequiados con variado menú por referido señor Ortiz.

Al leerse hoy en esta la referida crónica, recibimos una carta en la que el firmante «en suplica rectificamos la noticia por haber sido informados diversamente de como es; pues dicho paseo fué costado por las Hijas de María de esta población en obsequio a su Inmaculada Madre; aceptando gustosísimo D. José Ortiz la invitación de que fuera en su finca, brindándose a servir al mismo con gran generosidad y cariño su néctar montillano.»

Nuestra crónica no ha sido interpretada al capricho o gusto nuestro, sino que fué fácilmente ajustada a los informes y datos que nos facilitaron personas que por su formalidad nos merecían seguro crédito a más de las que recibimos consignadas por escrito y que lamentamos haber perdido después de tomar nota de los mismos.

Cuando en la mañana del citado día cruzaron las calles de la ciudad los alegres pequesuelas que marchaban

al compás de cornetas y tambores, preguntamos el motivo de aquella excursión, diciéndonos «que iban a pasar un día de campo invitados por D. José Ortiz a su finca Huerta de Salguero.» En nuestros deseos de comunicar a los lectores de EL DEFENSOR cuanto ocurre en la Patria del insigne Solano, suplicamos nos facilitasen por la noche datos para emborrillar las cuartillas como correspondía, recibiendo al día siguientes los apuntes que nos apresuramos a copiar para que se insertasen lo más pronto posible.

Queda complacido el comunicante; pero con la que hemos sido fieles relatores de los datos que nos han facilitado, y que agradecemos su advertencia de rectificar para evitar disgustos o sospechosas interpretaciones.

De los datos que hemos podido nuevamente adquirir, resulta que la plataforma Asociación de las Hijas de María ha costeado la comida de los doscientos cincuenta alumnos, consistente en sesenta kilos de pan, cinco de carne, tres gallinas, una pava, morcilla, jamón, patada, arroz, naranjas y dulces en cantidad proporcionada al número considerable de comensales.

El día de la finca don José Ortiz Sánchez, obsequió a los chicos espléndidamente con vino de las mejores uvas de su propiedad.

Reciban todas nuestras más sinceras felicitaciones por este rasgo de generosidad y desprendimiento en favor de los pobres niños que agradecidos reconocerán siempre al favor de sus bienhechores.—Amador.

PREGIO

Dos heridos.—En la taberna de la viuda de Vidal Montoro entró anoche un individuo y encantrando a des de su compañero, amante de Baco tam-

bién, la emprendió a puñaladas con ellos, faltando poco para que los dejase en el sitio. El matón, de todo tipo de mala fama de ese, pues es un individuo de tipo endrabo y raquítico, nombrado por la misma de apodo «El Pajilla»; pero como aquí en esta población vivimos observando se abusa de la libertad en esta clase de establecimientos, así como también hay abusos y uso frecuente de armas prohibidas, no es extraño un día el y otro y el del medio tengamos que lamentar un serio disgusto que debe procurarse evitar la autoridad a quien correspondía.

Los heridos son José Hernández Medina, que tiene una herida de arma blanca en la región occipital, otra en el lado izquierdo del cuello, faltando muy poco para seccionar el yugular y otra en la parte interna del brazo izquierdo, estando también próximas a interesar la humeral.

El otro, José María Miranda, sufre una herida de la misma clase de arma en la región occipital inferior, otra en la oreja izquierda y los dedos de la mano del mismo lado interesados por el dardo.

Novenas.—Se están efectuando en esta parroquia de la Parroquia por las Hijas de María de la localidad, siendo muy concurridas y actuando en ellas como predicador un padre de la Compañía de Jesús.—Corresponsal.

LUCENA

Cultos.—Nuestro corresponsal amplía la información que ayer publicamos relativa a la novena de la Purísima. Para no repetir conceptos sólo reproducimos el último párrafo, que dice:

De todos ha sido admirado (y en verdad muy justamente) el admirable coro compuesto por las encantadoras Hijas de María, las que con excelente afinación y gusto irreprochable han cantado esta solemnísima novena. Componían este coro de ángeles las preciosas y encantadoras Srías. Josefina Hernández, Francisca García Bargillos, Dolores Gutiérrez, Carmen Lavelle, Lolita Lama, Carmen García Bargillos, Francisca Palomera, Ana Gómez, Antonia Arca, Esperanza Mayorga, Encarnación Pérez, Rosa López, Carmen García Fernández, Teófila Valverde Gallares, Rosario Verdejo, Francisca Chavarría y Soledad Jiménez, entre las que se han distinguido por sus aciertos al cantar varias artísticas tales como Juana Fernández, Francisca García Bargillos y Lolita Lama; tan encantador y sugestivo coro lo ha dirigido con exquisitez gusto artístico la distinguida señora D.ª Carmen Roldán, viuda de Gamis.

Vijero.—Con el propósito de pasar en su patria chica las venideras Pascuas ha llegado nuestro excelente amigo D. Rafael Rodríguez Menroy. Reciba con tal motivo nuestra cariñosa y efusiva enhorabuena.—Castillo.

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

Gran Teatro

Empresa Alcoriza del Teatro Price de Madrid.

Función para mañana (Despedida de la Compañía)

A las cinco de la tarde, matinee con rebaja de precios. Pondremos en escena el drama policíaco en cuatro actos y cinco cuadros,

«El buque fantasma»

Magnífica presentación de la explosión incendio y hundimiento de un buque en alta mar.

Precios: Butacas, 1'50; paraíso 0'25.

A las nueve y cuarto.

Estreno de la obra policíaca,

«La muerte resucitada»

PRECIOS: Plateas sin entradas, 10 pesetas.—Palcos y proscenios segundos, 8.—Butacas, 2.—Delanteras de anfiteatro, 1'25.—Item de paraíso, 0'50.—Anfiteatro, 0'75.—Paraíso, 0'30.—Entrada a palcos y plateas, 1.

Teatro-Circo

Función para mañana

Compañía cómica-dramática de don Luis Echaide.

A las cinco de la tarde.

La comedia en dos actos,

«El oso muerto»

Precios: Palcos 10 pesetas; butacas, 1. anfiteatro, 0'40; general, 0'20.

A las nueve en punto.

La obra en tres actos,

«El ladrón»

Precios: Palcos con seis entradas, 15 pesetas; butacas, 1'50; anfiteatro, 0'50; general, 0'25.

Salón Ramírez.—Gran Cine

Función para mañana

Matinee a las cinco y media de la tarde con bonitos regalos.

Carmen Sevilla, Adria Rodi y Stella Margarita.

Completarán el programa escogidas películas de actualidad.

Precios: Butacas, 0'75; anfiteatro, 0'40; paraíso, 0'20.

NARANJAS Y AJOS

Se vende la naranja agria y dulce de la huerta Saldaña. Ajos a 4 pesetas arroba y semilla de alfalfa a pesetas 2'35 el kilo. Razón, Conde del Robledo, núm. 1, de 9 a 12 de la mañana.

OCASIÓN

Se vende en 1.600 pesetas, un magnífico piano de cola, marca extranjera. En esta redacción darán razón. 14

SE ALQUILA

Una cuadra y una cochera. Se vende un landeau y un sociable. Darán razón en la calle Pedro López, núm. 13. 10-7

ANUNCIO

Talador de palmeras, se ofrece para que haremos; se hace indispensable su saneamiento, pues se trata de la conservación de una planta histórica. Dirigirse, Torre de la Catedral, Córdoba. 15-4

SE VENDE

una bicicleta de buena marca. Carnicerías, núm. 6. 5-5

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones Meteorológicas hechas hoy a las VIENTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	14 40
Id. id. a la sombra y al aire libre	11 20
Id. mínima a la sombra y al aire libre.	7 63
Id. media a la sombra y al aire libre.	9 40
Oscilación.	3 63
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	1 00
OBSERVACIONES A LAS 8 DE LA MAÑANA	
Altura barométrica en mm. a 0.º	747 40
Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales, 6	

PÍDASE EN TODAS PARTES



«La Estrella»

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPUOZ Y MIÑA, 8

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de España — Banco de Oviedo

Banco Hispano-Americano — Banco Español del Río de la Plata

«LA ESTRELLA» tiene hecho el depósito que previene la Ley

Sub-director en las provincias de Córdoba y Granada

D. Antonio Corfoite: OFICINAS, ALFAROS 25 Y 30. CÓRDOBA

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

«LA ESTRELLA» TRABAJA ESTE RANCO A PRIMAS

MUY REDUCIDAS

Y RESPONDIENDO DEL RIESGO DE ENFERIAS

Delegado en las provincias de Córdoba y Granada:

D. Antonio Corfoite: OFICINAS, ALFAROS 25 Y 30. CÓRDOBA

Fernando Guijo Dentista

Gondomar sin núm. donde está la Fotografía

Sociedad Anónima «Cros», BARCELONA

Grandes fábricas de Abonos y Productos Químicos en Badalona, Alcoriza y Sevilla

Superfosfatos, Sales potásicas. Sulfato de Amoniaco, Sulfato de Cobre, Sulfato de Hierro, etc., etc.—Importación directa del Nitrato de Sosa de Chile.—Abonos preparados para todos los cultivos.—Información técnica y análisis de tierra gratuitos.

AGENCIA Y ALMACENES EN CORDOBA:

Avenida de Canalejas, 16

Folleto de «El Defensor de Córdoba»

DOÑA BLANCA DE NAVARRA

— POR —

Francisco Navarro Villoslada

—Jimeno!—tornó a clamar con más ahínco; y saliendo de la obscuridad una mujer cubierta con su largo velo, se acercó al Capitán, y poniéndose frontera de él, continuó:

—¿Será preciso, Jimeno, que venga a interrumpirte el paso, y que me olvide de un nombre de tan dulces recuerdos para que respondas a mi voz?

—¿Qué eres?

—¿Ya me desconoces!

—¡Inés!

—¡Inés, la del castillo de Eguaras!

—¡Apártate! ¡No te acerques a mí! Soy un leproso, de quien todos huyen con horror.

—¿Me verás a tu lado cuando todos hu-

yan de tí, y me verás huir de tí cuando tengas quien te consuele.

—¡Gracias, gracias, Inés!—respondió el aventurero tendiéndole efectuosamente los brazos.—No sabes el bien que me haces. Una gota de agua para el labio que se abrasa de sed, es mucho mayor regalo que una corona.

—No sé si puedo aplacar la sed que te devora, no sé si puedo darte esa gota de agua que ansias; pero si te daré la corona que desdénas.

—No te entiendo.

—Yo puedo hacer que confundas a tus enemigos.

—¡Sí! ¡Con mi scerol

—No; con tu mirada.

—Inés, harto confuso estoy conmigo mismo: no me vuelvas el juicio con tus imaginaciones.

—Andemos aprisa, Jimeno, que vas a sentarte en un trono.

—¡Inés! ¡Inés! Sin duda está demente.

—Si, loca debo de ser, para llevar mi amor al extremo de hacerte dueño de la mujer que amas.

—¿De la Princesa?

—Si; de la Princesa. No era menester aclararlo.

—¿Yo su dueño!

—Tú su esposo.

—¡Inés! ¡Estás delirando! ¡Qués burlarte de mí! ¡Tras de la frente, el sarcasmo! ¡Apártate, miserable! ¡No sabes que acabo de ser escupido, pisoteado, aplastado como un insecto asqueroso! ¡No sabes que nadie, ni la mujer que amaba, ha tenido una mirada de compasión para mí!

—Lo sé todo: he sido testigo de tu frente y humillación, como quiero serlo de tu enaltecimiento y de tu gloria; he tenido impulsos de lanzarme al medio de aquella estancia y confundir y anonadar a tus viles enemigos con una zola palabra. Porque son viles, infames y despreciables calumniadores; no lo dudes, Jimeno; ellos saben quién eres tú; ellos te conocen mejor que yo misma, mejor que tú propio, y ellos, sin embargo, se complacen en hundirte en la ignominia, para ver si en su fango te desahentas, te postras y mueres desconsolado.

—Pero siendo eso así—interrumpió el Capitán, que ya miraba a Inés con asom-

bro y respeto—¿por qué te has detenido?

¿Por qué no has pronunciado esa palabra?

—Porque en aquella sazón hubiera sido acogida con estrepitosas carcajadas; porque hay palabras que, ó no deben pronunciarse, ó deben serlo por labios autorizados ó acompañadas de pruebas irrecusables.

—¡Inés! ¡Inés! Harás que yo te crea; harás que torne a confiar en la Divina Providencia, de cuya bondad me había olvidado; harás que me admire de tu constancia, que me esombra de tu celo, que me pasme de tu ternura; harás, en fin, que yo te ame.

—¡Ah! ¡Eso no, Jimeno, y ahora menos que nunca! Me ha costado muy caro el confundir un momento de lástima, de alucinación y de cruel bondad, con ese otro afecto puro y constante que tienes a la Princesa.

—Pero ¿qué palabras son esas? ¿Qué misterios son los que me rodean?

—Salgamos pronto de este castillo y todo lo sabrás.

—Pero si tal es tu poder, ¿a qué salimos de aquí, dejando,...

—Dejando a Jimena en poder de sus enemigos, no es verdad?—le interrumpió Inés con melancólica sonrisa.

—¡Para que yo me fiese de sus palabras de amor! La dejamos, porque así os conviene a entrambos; la dejamos para volver a verla muy presto. Ahora muestra al centinela el anillo de la condesa.

En estas pláticas habían llegado a la puerta principal del alcázar, y Jimeno, en vez de contentarse con manifestar el sello de los príncipes, arrojó desdeñosamente la sortija a los pies del centinela.

—Señor—le dijo éste,—vuestra señoría tendrá que esperarse un momento.

—Esperarme, ¿a qué? ¡Ni me será permitido huir de este infernal castillo!

—Señor, yo lo declaro por el tiempo, mucho más infernal. ¡No vé su merced qué viento y qué lluvia!

—¿Qué importa? Salgamos.

Inés se envolvió en su manto, se agarró del brazo del capitán y azotados por la lluvia pasaron el angosto puente levadizo.

—Y ahora, ¿adónde vamos?—preguntó Jimeno.

—A casa de Raquel.